

COMV-020  
2da.-pauu

000057

	<p>FORMATO F10-G</p> <p>ACTA FINIQUITO</p> <p>MODALIDAD GRUPAL</p>	<p>FOLIO</p> <p>0035</p>
---	--	--------------------------

----- ACTA FINIQUITO -----

Siendo las 14:30 horas, del día 31 del mes de enero del año 2017, sito en el domicilio, Benito Juárez No.68, Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P.14000, se procede a instrumentar la presente **Acta Finiquito** a la organización: **Huerto Al Paraiso** que fue beneficiada por el Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016", correspondiente al ejercicio presupuestal del 2016.

----- PERSONAS QUE INTERVIENEN -----

Los C.C. , Silvia Ávila Mora, Nely Álvarez Ávila y Omar Del Prado Vieyra en su carácter de, Presidente, Secretario y Tesorero de la organización denominada: **Huerto Al Paraiso** , que en lo sucesivo se le denominará "EL GRUPO" , quienes se identifican con Credenciales de Elector Número de Clave: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente; así como los C.C. Diego Segura Gómez y Mauro Antonio Martínez Pérez en su carácter de representantes de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en Tlalpan, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA DELEGACION". mismos que se identifican con Credencial de Elector Número de Clave [REDACTED] respectivamente; manifestando que el motivo de su participación en la presente acta es para el efecto de dejar constancia de los siguientes antecedentes y hechos:

----- DESARROLLO DEL ACTA -----

El objeto del presente instrumento es solicitar a "EL GRUPO", por medio de sus representantes, la exhibición y entrega de la documentación e informes requeridos y comprometidos con la firma del Convenio de Concertación, así como por lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Rural de la Delegación Tlalpan en la Ciudad de México, ejercicio 2016; acto seguido "EL GRUPO", por medio de sus representantes, ponen a disposición el informe y documentación requerida de la aplicación de los recursos del ejercicio presupuestal del 2016, de la cual se acusa recibo:

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".*

	<b>FORMATO F10-G</b>  <b>ACTA FINIQUITO</b>  <b>MODALIDAD GRUPAL</b>	<b>FOLIO</b>  <b>0035</b>
---	--	---------------------------------

----- POR CONCEPTO DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS -----

CONCEPTOS AUTORIZADOS	MONTO \$	CONCEPTOS COMPROBADOS	MONTO \$	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (ESPECIFICAR NÚMERO Y/O LISTA DE RAYA)
Invernadero hidropónico tipo túnel de 60 m <sup>2</sup> , Lote de cubierta exterior, polietileno calibre 720 color blanco 20 % sombra, malla antiafidos 25 x 40 hilos por pulgada cuadrada color cristal en ventilas. Sistema de riego por goteo para 4 camas con 3 líneas de cinta de goteo, 1 tinaco vertical negro de 750 litros con válvula y flotador, 144 metros de cinta de riego con gotero integrado cada 10 centímetros 12 variedades de semillas de albahaca, jitomate de crecimiento determinado, acelga, chile serrano, rábano, cebolla, cempaxúchitl, calabaza, coliflor, lechuga, espinaca, zanahoria, 1 bomba aspersora manual de 5 litros, 1 lamina de 20x30 centímetros con logotipo, 2 semilleros de unicel de 200 cavidades	\$17,500.00	1 Tipo microtúnel de 60 m <sup>2</sup> (1 Túnel de 5 x 12m. altura máx 2.7 y laterales de 1.5 m) Fabricado con PTR galvanizado G90 Cal. 14, cubiertas y cortina con polietileno cal. 720, sistema de riego por goteo y un lote de 12 especiales de semillas.	\$17,500.00	Factura: 542
<b>Total:</b>			<b>\$17,500.00</b>	

Las cantidades plasmadas son procedentes de conceptos autorizados y que han sido comprobados por los representantes de "EL GRUPO".

Acto seguido, los responsables de la organización, hacen uso de la palabra y con relación a los documentos e información proporcionada manifiestan:

-----  
 -----  
 -----  
 -----

Por otra parte, los representantes de "LA DELEGACION", declaran con relación al proyecto y a la documentación de la organización, lo siguiente:

-----  
 -----  
 -----  
 -----

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".*

 	<p>FORMATO F10-G</p> <p>ACTA FINIQUITO</p> <p>MODALIDAD GRUPAL</p>	<p>FOLIO</p> <p>0035</p>
---	--	--------------------------

----- CIERRE DEL ACTA -----

Estando presentes los que intervinieron en el acta, previa su lectura la ratifican firmando al margen y al calce de cada una de las hojas y en tres tantos para su constancia, siendo las 15:00 horas de la fecha de su inicio.

----- FIRMAS -----

NOMBRE

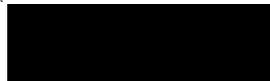
FIRMA

REPRESENTANTES DE "EL GRUPO"

C. Silvia Ávila Mora



C. Nely Álvarez Ávila



C. Omar Del Prado Vieyra

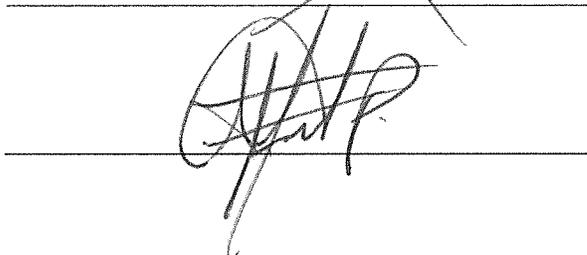


REPRESENTANTES DE "LA DELEGACION"

C. Diego Segura Gómez  
Director de Recursos Naturales y  
Desarrollo Rural



C. Mauro Antonio Martínez Pérez  
JUD de Desarrollo Rural



*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 3 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".*